



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 1949-2024-R-UNA



Puno, 19 de julio del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo; y, el MEMORANDUM N° 782-2024-SG-UNA-PUNO de fecha 19 de julio del 2024, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 19 de julio del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

1.- Elmer Mamani Rosas

MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

1.- Hernando Edmur Sotomayor Navarte

2.- Adelis Puchurtinta Irco

3.- Itala Quispe Mamani

CONTADOR PÚBLICO

1.- Dalia Isabel Mamani Medina

2.- Stefani Liseth Ilaquita Laqui

3.- Zenia Calapuja Gómez

4.- Lourdes Yolanda Tipula Mamani

5.- Sandra Dina Muñoz Maldonado

6.- Tania Rosmery Morales Mamani

7.- Rocio Greis Mamani Rodriguez

8.- Cristhian Ricardo Quispe Luque

9.- Yulisa Eleodora Tintaya Gauna

10.- Madeleyni Ghersi Muchica Mamani

11.- Yaneth Marisol Catacora Ccama

12.- Natty Lucy Yujra Alejo

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

1.- Erika Nieves Curasi Coila

2.- Catherine Rocio Aruwanca Figueroa

3.- Lesly Centon Choquehuanca

4.- Yesica Araoz Olmedo

5.- Livia Margot Apaza Zapana

6.- Yeny Cerezo Sarmiento

7.- Jheydy Mayela Carcasi Alcos

8.- Lucia Carol Flores Canazas

9.- Esmeralda Miranda Flores

10.- Dennys Pineda Cayo

11.- Yesica Nancy Limache Ccama

12.- Glenda Callohuanca Tacora

13.- Seleny Rocio Mayorga Garrido

14.- Judy Edith Oliva Calisaya

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1949-2024-R-UNA



19-07-2024

pág. 02

III...

INGENIERO DE MINAS

- 1.- Christian Mollinedo Arenas
- 2.- Luis Alfredo Challco Morocco
- 3.- Oscar Edson Apaza Mamani
- 4.- Nelson Amador Pacompia Chata
- 5.- Fredy Charca Chambi
- 6.- Ridber Ivan Ortiz Condori
- 7.- Brayán Edward Ramos Gallegos
- 8.- Romario Soncco Tito

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- 1.- Nilton Eder Salazar Quispe

LICENCIADO EN ARTE: DANZA

- 1.- Vidal Machaca Aquino

ABOGADO

- 1.- Alexandra Rubi Nieto Qquesihualpa
- 2.- Luiss Brayams Fuentes Coila
- 3.- Walter Fredy Gutierrez Canaza
- 4.- Kelly Katerin Fuentes Atencio
- 5.- Luz Mery Ccopa Ccallata
- 6.- Hector Luis Chura Chura
- 7.- Estefani Fiorela Mamani Yupanqui

INGENIERO AGRÍCOLA

- 1.- Ronald Jordan Quispe Arocutipá
- 2.- Yoguely Yhovana Alvarez Flores

INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

- 1.- Gary Wilson Ramos Osnayo
- 2.- Alberto Vidal Flores Istaña

INGENIERO ELECTRÓNICO

- 1.- Elvis Vidal Quispe Palli

INGENIERO DE SISTEMAS

- 1.- Felix Ramos Paredes
- 2.- Ruth Lucia Torres Yucra

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. **LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA**
SECRETARIA GENERAL



DR. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
 - OCI., OAJ., OPP
 - Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
 - Facultades: Interesados
 - Archivo/2024.
- jalrf.